

**ACTA N°02**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL TONCHIGÜE  
LLEVADA A CABO EL DIA 23 DE ENERO DEL 2026 EN LA SALA DE  
SESIONES DEL GAD PARROQUIAL RURAL TONCHIGÜE.**

**CONVOCA.** - Sr. presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tonchigüe.

**ASISTEN.** - Los señores Honorables Vocales Principales

**HORA.** - 10:00 AM

**LUGAR.** -GADP TONCHIGÜE

**SECRETARIA-**Actúa la señora Betzabeth Bermeo

En la Parroquia Tonchigüe a los 23 días del mes de enero del dos mil veintiséis, siendo las 10:19 am, previa convocatoria por el Sr. presidente Luis Ángel Vilcacundo Sinchiguano, se reúnen los honorables miembros de esta entidad en Sesión Ordinaria; para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del día.
- 3.- Instalación de la Sesión por parte del señor presidente.
- 4.-Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5.-Informe sobre la notificación a la señora Nelly Ávila García vocal suplente del GAD parroquial Rural Tonchigüe.
- 6.-ASUNTOS VARIOS
- 7.- Clausura.

• **Constatación del Quórum.**

El Sr. presidente dispone que por Secretaría se proceda a constatar el quórum, de conformidad con el listado respectivo.

No. -	NOMBRES	CARGOS	ASISTENCIA
1	Ángel Vilcacundo Sinchiguano	Presidente	Presente
2	Mary de Lourdes Velasco Márquez.	Vicepresidenta	Presente
3	Jedeon Dario Rubio Vera	Primer Vocal	Presente
4	Willian Fabricio Vera Bermúdez	Tercero Vocal	Presente



La secretaría informa que se encuentran todos los honorables miembros del Directorio en Pleno, Sr. Luis Ángel Vilcacundo Sinchiguano-presidente, Sra. Mary de Lourdes Velasco Márquez-Vicepresidenta, Sr. Darío Rubio Vera-Vocal. Willian Fabricio Vera Bermúdez -Vocal,

En consecuencia, existe el quórum reglamentario.

• **Lectura y Aprobación del Orden del Día.**

Se da lectura al orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del día.
- 3.- Instalación de la Sesión por parte del señor presidente.
- 4.-Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5.-**Informe sobre la notificación a la señora Nelly Ávila García vocal suplente del GAD parroquial Rural Tonchigüe**

**6.-ASUNTOS VARIOS**

- 7.- Clausura.

La secretaria - por disposición del Señor presidente se procede a tomar la votación para la aprobación del Orden del Día para la sesión Ordinaria N°02 año 2026, mes enero día 23.

No . -NOMBRES	CARGOS	VOTACIÓN
1 Ángel Vilcacundo Sinchiguano	Presidente	A favor
2 Mary de Lourdes Velasco Márquez	Vicepresidenta	A favor
3 Jedeon Darío Rubio Vera	Primer Vocal	A favor
5 Willian Fabricio Vera Bermúdez	Tercer Vocal	A favor

Señor presidente, con (4) votos a favor, queda aprobada el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°02 del día viernes 23 de enero del 2026. Indica a la secretaría que continúe con el siguiente orden del día.

• **Instalación de la Sesión por parte del señor presidente.**

Constatado el quórum reglamentario, el Sr. presidente del GAD da la bienvenida a los presentes, agradece su asistencia, y procede a instalar la sesión siendo a las 10h25am.

Disponiendo que a continuación por medio de la secretaría se de lectura al Orden del Día.

**Lectura y Aprobación del Acta Anterior.**

Se dio lectura y aprobación del Acta anterior de sesión ordinaria, y el Directorio en Pleno, los señores vocales manifiestan que no tienen ningún tipo de observación. - y expresan que se aprueba por unanimidad el acta anterior.

**5.- Informe sobre la notificación a la señora Nelly Ávila García vocal suplente del GAD parroquial Rural Tonchigüe.**

El señor Ángel Vilcacundo presidente del GAD Tonchigüe, informa que, en cumplimiento de lo dispuesto en el **Artículo 61 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)**, que establece que ante la ausencia definitiva de una autoridad electa asumirá el respectivo suplente; así como del **Artículo 25 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas - Código de la Democracia**, que regula la sucesión de autoridades electas mediante los suplentes debidamente acreditados; y en concordancia con sus atribuciones como Presidente del GAD Parroquial, orientadas a garantizar la continuidad institucional y administrativa, se ha procedido a notificar a la señora Nelly Ávila, Vocal Alterna del difunto señor Dario Vera, para el respectivo proceso de principalización. En dicha notificación se solicitó a la señora Nelly Ávila la presentación de la siguiente documentación, necesaria para continuar con el trámite administrativo correspondiente:

- Copia de cédula de ciudadanía y papeleta de votación.
- Nombramiento como Vocal Alterno emitido por el Consejo Nacional Electoral (CNE) .
- Constancia de otorgamiento de la Declaración Patrimonial Jurada ante la Contraloría General del Estado (inicio de gestión) .
- Certificado de no tener impedimento laboral, emitido por la Inspectoría de Trabajo.
- Certificado bancario actualizado.



Para lo cual estamos esperando que ella dé a conocer que acepta el cargo para ejercer como Vocal, y entregue la documentación requerida, cabe recalcar que estamos siguiendo este proceso bajo asesoría jurídica de conagopare y debemos cumplir con los plazos establecidos, luego de que ella responda a la notificación procederemos a reunirnos para así nombrarla como vocal principal, y forme parte de esta administración.

El señor Fabricio Vera, Vocal del GAD Tonchigüe, manifiesta que es importante que se le dé la facilidad referente al tema de la documentación ayudarle a sacar lo del certificado no tener impedimento laboral, emitido por la Inspectoría de Trabajo el de inicio de gestión ante la contraloría general del estado, que es por lo general lo más complejo, esperando que ella se integre lo más pronto a la institución.

El señor Dario Rubio, Vocal del GAD Tonchigüe, manifiesta que hay que darle el tiempo que la ley disponga para que ella reúna la documentación para proceder a realizar la reunión donde se la nombre como vocal principal y podamos trabajar en conjunto para beneficio de la institución.

La señora Mary Velasco, vicepresidenta del GAD Tonchigüe, manifiesta que es bueno que se busque esa ayuda legal con un jurídico para así poder cumplir paso a paso este proceso como debe ser, sin cometer errores para que más adelante no vayamos a tener alguna sanción, y esperar que ella venga en estos días y dé respuesta a la notificación.

Y una vez dado sus sugerencias el directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tonchigüe, en uso de sus atribuciones legales,

#### **RESUELVE:**

1.- Dar por conocido y aprobado el informe presentado por el señor presidente del GAD Parroquial Rural de Tonchigüe, referente a la notificación realizada a la señora Nelly Ávila García, Vocal Suplente, para que asuma el cargo de Vocal Principal, conforme lo dispone la normativa legal vigente.

2.- Disponer que se otorgue el plazo establecido por la ley a la señora Nelly Ávila García para que manifieste su aceptación al cargo y presente la documentación requerida para el proceso de principalización.



3.- Encargar a la Secretaría del GAD Parroquial Rural de Tonchigüe el seguimiento del proceso administrativo correspondiente y la convocatoria a la respectiva sesión para la principalización, una vez cumplidos los requisitos legales.

4.- La presente resolución entrará en vigencia a partir de su aprobación, sin perjuicio de su notificación y ejecución conforme a la ley.

Para mayor constancia se encuentra plasmado todo lo resuelto por los honorables miembros del Directorio en pleno. Y se solicita la siguiente votación que está plasmada en el siguiente recuadro.

No.-	NOMBRES	CARGOS	VOTACIÓN
1	Ángel Vilcacundo Sinchiguano	Presidente	A favor
2	Mary de Lourdes Velasco Márquez.	Vicepresidenta	A favor
3	Jedeon Dario Rubio Vera	Primer Vocal	A favor
4	Willian Fabricio Vera Bermudez	Tercer Vocal	A favor

#### 7.-ASUNTOS VARIOS.

El señor Ángel **Vilcacundo** presidente del GAD **Tonchigüe**, manifiesta que con lo referente al fallecimiento del vocal **Dario Vera**, se le ha ayudado a la esposa con todo lo relacionado al tema mortuorio como es **caja, capilla ardiente, arreglo floral**, ella también pidió se le ayude con el alquiler de **sillas, carpas** y un arreglo **floral** para la **novena** a realizarse el 26 de enero de 2026, en honor a la memoria del compañero, y en nombre de todos quienes conformamos este GAD pues le dije que cuente con el apoyo de la institución.

Los señores vocales manifestaron que, no tienen ni un inconveniente que se le apoye y colabore con este pedido por parte de la esposa del compañero, para que se le realice la novena en honor a su memoria y al trabajo que realizó como miembro de este GAD.

#### 8.- Clausura.

Sin otro punto a tratar, el señor presidente del GAD-Tonchigüe Ángel Vilcacundo, siendo las 11:50 am declara clausurada la sesión.



en la sesión ordinaria que se realizó el día 23 de enero del 2026.  
  
Sr. Luis Ángel Vilcacundo.  
**PRESIDENTE.**

Sra. Mary Velasco  
**VICEPRESIDENTA.**

Sr. Dario Rubio Vera  
**VOCAL.**

Sr. Willian Vera Bermúdez.  
**VOCAL.**

Lo certifica. - que la presente acta fue dada en sesión ordinaria N°02 en las instalaciones del GADP-Tonchigüe el día 23 de enero del 2026.

Sra. Betzabeth Bermeo  
**SECRETARIA DEL GADP-TONCHIGÜE**



En la sesión ordinaria que se realizó el día 23 de enero del 2026, se acordó lo siguiente:

1. Aprobación del informe de gestión del año 2025.